

**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL**  
**(Memoria económica) Institución Universitaria ESCOLME**

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-

20 de abril de 2018

Con el propósito de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 356-3 (inciso segundo) del Estatuto Tributario Nacional, 1.2.1.5.1.15 del Decreto Reglamentario Nro. 2150 de 2017, 10 y 11 de la Resolución Nro. 000019 de 2018, el Representante Legal y Revisor Fiscal de la **Institución Universitaria Escolme**, identificada con NIT. 890.909.377-3, certifican lo siguiente:

1. Año Gravable: 2017.

2. INSTITUCION UNIVERSITARIA ESCOLME, NIT 890.909.377-3

3. Donaciones efectuadas a terceros: Ninguna.

4. La Institución no obtuvo subvenciones durante el año 2017.

5. Identificación de las fuentes de ingresos:

Objeto social- Actividad meritoria (servicios de educación)	\$ 8.761.159.000
Otros ingresos	\$ 213.131.000

6. Por el año gravable 2016 ESCOLME NO era contribuyente del impuesto de renta y complementarios. Igualmente, no obtuvo beneficio neto o excedente. Para el año 2017 obtuvo beneficio neto o excedente Fiscal de \$4.490.000 en atención al siguiente detalle:

Ingresos fiscales	\$ 8.681.481.000
Egresos fiscales	\$ 8.676.991.000
Beneficio neto	\$ 4.490.000

El recurso referido, será destinado a asumir parte del total de compromisos que implica la renovación de registros calificados de los programas de Contaduría Pública y Administración de Empresas que tienen registros próximos al vencimiento y que serán solicitados al Ministerio de Educación Nacional en el corte de presentación de mayo 7 de 2018.


7. ESCOLME NO era contribuyente del impuesto de renta y complementarios al cierre del año gravable 2016, durante el año 2017 la Institución canceló oportunamente las cuotas del crédito destinado a la adquisición de un inmueble que se ha utilizado directamente en el desarrollo de la actividad de educación en virtud de los programas de educación aprobados por el Ministerio de Educación.

8. La Institución no realizó inversiones ni liquidó inversiones de años anteriores.

9. Teniendo en cuenta que a la fecha no se tiene la "plataforma de transparencia" en la página de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-, la Fundación estará enviando dicha información cuando se tenga disponibilidad de plataforma para ello.

Esta certificación será entregada a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y no debe ser utilizada para ningún otro propósito al previsto en la Ley.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
**MAURICIO GUZMAN VELEZ**  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
**FRANCISCO VASCO TANGARIFE**  
Revisor Fiscal en representación de la firma  
FV Consulting

C.C. 98.515.903

T.P. 23.032-T